

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 11 de diciembre del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para la modificación al POA 2017.
- 7.-Autorización para la ejecución de obras públicas.
- 8.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando el regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora, por lo que se declara legal la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Se incorpora a la sesión el regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora, posteriormente el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de ayuntamiento número 74 de fecha 29 de noviembre del 2017 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A.-Se cumplió el acuerdo No. 284 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 69 de fecha 11 de octubre del 2017 donde se autoriza la relotificación de las manzanas “e” y “j” del fraccionamiento los fresnos.

B.-Se cumplió el acuerdo No. 291 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 71 de fecha 08 de noviembre del 2017 donde se autoriza la adición de un párrafo al artículo 94 de la constitución política el estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Toma la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez y pide autorización para modificar el Programa Operativo Anual POA 2017 para agregar las obras: “ELECTRIFICACIÓN PARA ANTENA EN COLONIA EL CERRITO” por un monto de \$428,378.72 (Cuatrocientos veintiocho mil trescientos setenta y ocho pesos 72/100 M.N.) y “ELECTRIFICACIÓN DEL CAMINO HACIA COLONIA J. GUADALUPE M.” por un monto de \$359,575.56 (Trescientos Cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 56/100 M.N.). Se analiza el punto y se somete a votación siendo aprobado por unanimidad

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Continúa con la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez para pedir autorización para la ejecución de las obras: “ELECTRIFICACIÓN PARA ANTENA EN COLONIA EL CERRITO” por un monto de \$428,378.72 (Cuatrocientos veintiocho mil trescientos setenta y ocho pesos 72/100 M.N.) y “ELECTRIFICACIÓN DEL CAMINO HACIA COLONIA J. GUADALUPE M.” por un monto de \$359,575.56 (Trescientos Cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 56/100 M.N.);

la modalidad de ejecución de ambas obras será por contrato. Se expone el punto para posteriormente someterlo a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Asuntos Generales.-**A)** La regidora María Edila González Herrera solicita un espacio con aparatos para hacer ejercicio para las personas de la tercera edad en la comunidad de Patamban ya que considera que sería muy benéfico para ese sector de la población y de igual manera pide apoyo para limpiar y cercar el ojo de agua de la misma comunidad; el presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez le comenta que el área de aparatos se puede considerar a partir de enero y que enviara a personal de departamento de obras Públicas a revisar el tema del ojo de agua. **B)** Por otra parte, la regidora Profa. María del Refugio Álvarez Cortes comenta que debido a las personas que vienen de Estados Unidos y al tráfico que esto genera, el cruzar la carretera Nacional por la Calle Juárez se vuelve muy complicado por lo que cree conveniente que tránsito y vialidad auxilie, en las horas más complejas; interviene el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez para informarle que sabiendo la problemática se ha solicitado unos semáforos sin tener respuesta favorable, pero en atención a su solicitud pedirá al Director de tránsito y vialidad que envíe a unos elementos a auxiliar el tránsito en determinadas horas del día. **C)** Finalmente el presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez informa que en relación al inmueble ubicado en calle Ramón Silva esquina con Cuauhtémoc se llegó a un acuerdo con el propietario el Sr. Alberto Anaya Belmontes donde se comprometió a construir únicamente un tejado, mejorar el suelo con una losa de concreto y circular el predio con malla ciclónica solamente para utilizarlo como pensión y estacionamiento; de igual forma se comprometió que al momento de realizar cualquier otra obra de construcción dejará un metro de alineamiento en relación a la banqueta existente con el frente a la calle Ramón Silva apoyando con la ampliación de la misma vialidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:40 horas del día 11 de diciembre del 2017 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez

Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar

Síndico Municipal

## REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes

Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.75 del día 11 de diciembre de 2017.

Lic. Jesús Melgoza Mercado  
Secretario Municipal